



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA COORDINACION DE ZOFEMAT DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA

Coordinación de ZOFEMAT del H. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, con domicilio en Colonia Centro, planta alta, municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, C.P. 70900, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la ley de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca y demás normatividad que resulta aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Los datos personales serán recabados y utilizados para las siguientes finalidades:

- Constancia de congruencia
- Constancia de derecho de uso y goce
- Constancia de concesión de territorio de ZOFEMAT

Para las finalidades anteriores se solicitarán los siguientes datos:

- Constancia de congruencia
- Solicitud de la constancia de congruencia
- Anuencia de la autoridad auxiliar
- Copia del acta de posesión del predio. (título de posesión)
- Copia de identificación oficial
- Plano topográfico del área a solicitar con los siguientes datos: cuadro de construcción, metros cuadrados, clave del plano, numero de hoja, escaladas y demás señaladas en la NOM-146-SEMARNAT-2017



- Cuando la solicitud de la congruencia haga referencia el uso general, el solicitante deberá realizar el pago de derechos por el uso y goce o aprovechamiento de los cinco años anteriores a la fecha.

- Mínimo 4 fotografía de los cuatro puntos cardinales que muestren el espacio a solicitar

- Constancia de derecho de uso y goce

- Solicitud de la constancia de congruencia

- Anuencia de la autoridad auxiliar

- Copia del acta de posesión del predio. (título de posesión)

- Copia de identificación oficial

- Plano topográfico del área a solicitar con los siguientes datos: cuadro de construcción, metros cuadrados, clave del plano, numero de hoja, escaladas y demás señaladas en la NOM-146-SEMARNAT-2017

- Cuando la solicitud de la congruencia haga referencia el uso general, el solicitante deberá realizar el pago de derechos por el uso y goce o aprovechamiento de los cinco años anteriores a la fecha.

- Mínimo 4 fotografía de los cuatro puntos cardinales que muestren el espacio a solicitar

- Constancia de concesión de territorio ZOFEMAT

- Solicitud de la constancia de congruencia

- Anuencia de la autoridad auxiliar

- Copia del acta de posesión del predio. (título de posesión)

- Copia de identificación oficial



- Plano topográfico del área a solicitar con los siguientes datos: cuadro de construcción, metros cuadrados, clave del plano, número de hoja, escaladas y demás señaladas en la NOM-146-SEMARNAT-2017
- Cuando la solicitud de la congruencia haga referencia al uso general, el solicitante deberá realizar el pago de derechos por el uso y goce o aprovechamiento de los cinco años anteriores a la fecha.
- Mínimo 4 fotografías de los cuatro puntos cardinales que muestren el espacio a solicitar

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El fundamento para el tratamiento de datos personales es: Artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 16, 17, 18, 25 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 09, 10, 11, 14 Y 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.

Transferencia de datos personales

Esta coordinación de ZOFEMAT, solo realizará transferencias de los datos personales cuando estén previstas en la Ley, para el ejercicio de sus facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motive el tratamiento de los datos personales y cuando sea requerida por una autoridad, de conformidad con el artículo 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca.



¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y de portabilidad de sus datos personales (derechos ARCOP)?

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales (Derechos ARCOP), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/#> y de la Unidad de Transparencia, ubicada en Colonia Centro, primera planta, municipio de San Pedro Pochutla, Oaxaca, C.P. 70900, a través del portal del Municipio <https://sanpedropochutla.gob.mx/pmsppo/transparencia/> al correo electrónico utransparenciahspochutla@gmail.com; o al teléfono 9586882459, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 y sábados de 09:00 a 14:00 horas en días y horas hábiles.

Cambios al Aviso de Privacidad Integral o Simplificado

En caso de que exista algún cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestro portal institucional, en el siguiente link: <https://sanpedropochutla.gob.mx/pmsppo/transparencia/>.

El presente Aviso de Privacidad Integral fue aprobado por el comité de Transparencia en fecha: 17/11/2022